TIPO Y NÚMERO	DOCUMENTO SOLICITANTE	FECHA DE REGISTRO	MESA DE PARTES	ENVIADO A	TRÁMITE	REFERENCIA	Nº DE FOLIOS	ESTADO
EXPEDIENTE 2022- 0024572	AUTORIZACIONES DE OBRAS EN VIAS PUBLICAS 2022	15/02/2022 03:43:28 PM	MESA DE PARTES VIRTUAL - GDU		26 EJECUCIÓN DE OBRAS EN ÁREAS DE USO PÚBLICO EN EL CERCADO DE LIMA Y EN VÍAS EXPRESAS, ARTERIALES Y COLECTORAS DE LA PROVINCIA DE LIMA 26.1 TRABAJOS DE EMERGENCIA MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACION DE REDES		34	PAGADO

**★**2022-102644**★** 



Lima, 15 de febrero de 2022

Señores

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado: "EXT. RED A

AV. PASEO DE LA REPUBLICA 2099 LVI SECTOR 1500 MALLA"

Radicado: R2022-145322

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC Nº 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI Nº 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica Nº 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "EXT. RED A AV. PASEO DE LA REPUBLICA 2099\_LVI SECTOR 1500 MALLA" ubicado en el distrito de La Victoria, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutaran en la siguiente dirección:

Av. Paseo de la República (SN), desde Ca. Coronel Ernesto Odriozola hasta Ubigeo 47942L080

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

- 1. Plano de Ubicación
- 2. Planos de planta y perfil
- 3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
- 4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. Nº 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros CÁLINº12261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. C. Equiponio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros Nº 150305.

Teléfono: (51-1) 611-7500 San Borja. Lima, Perú











De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI Nº 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI Nº 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

#### **POR TANTO:**

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Roberto Franco Gianoli Hanke

Sub Gerente Legal

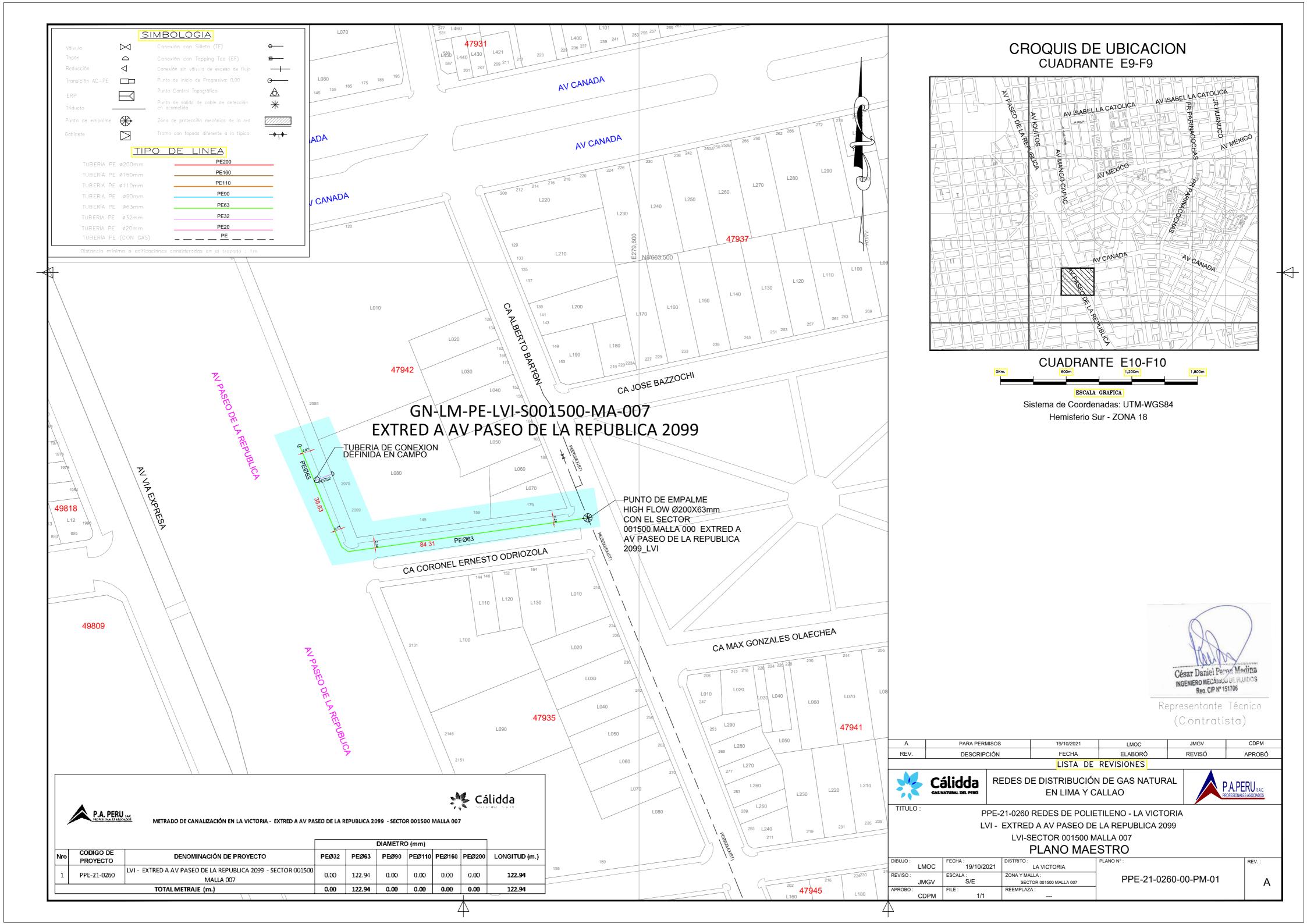
CÁLIDDA C. Morelli 150 C.C La Rambla,Torre 2, Teléfono: (51-1) 611-7500 San Borja. Lima, Perú

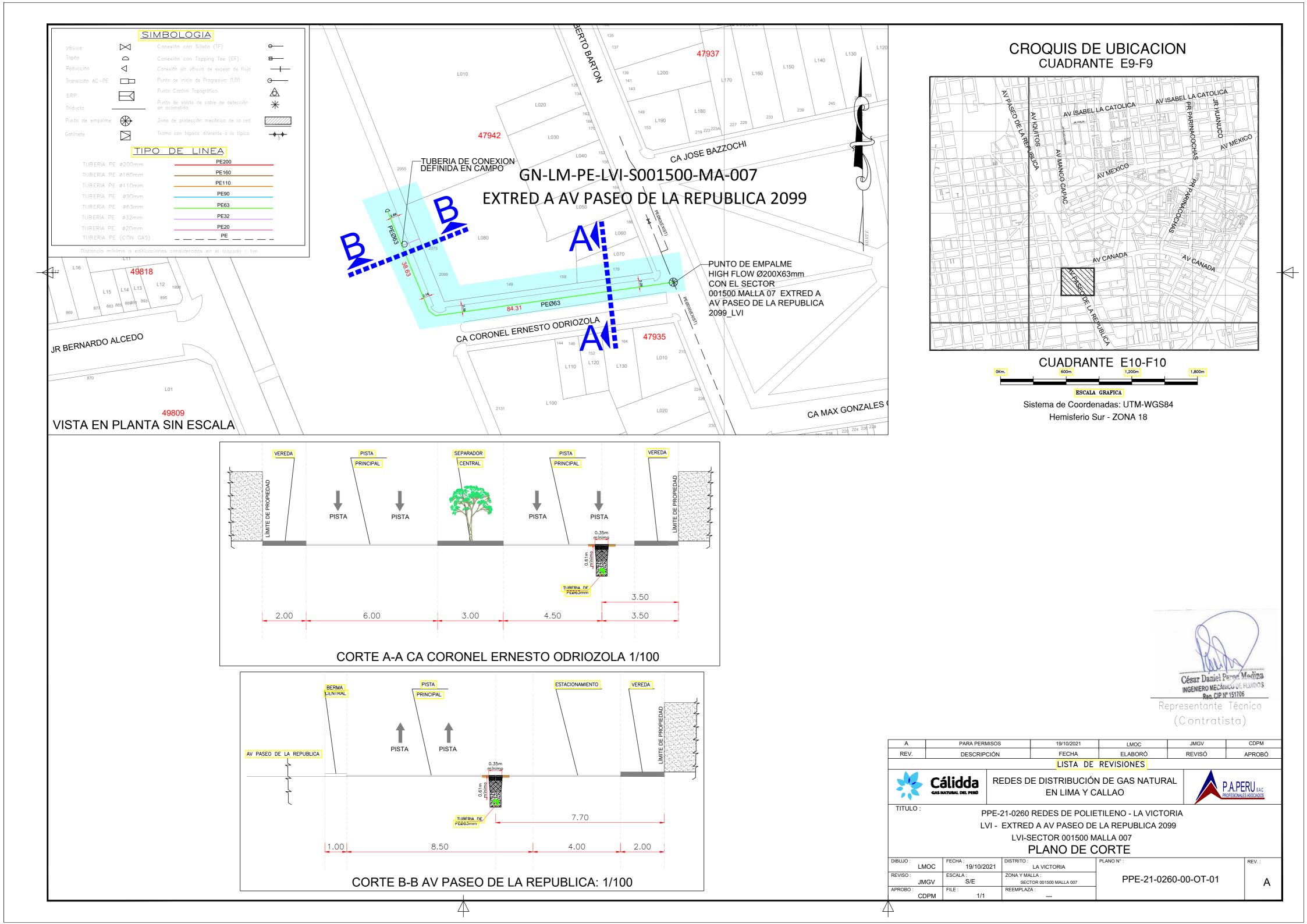


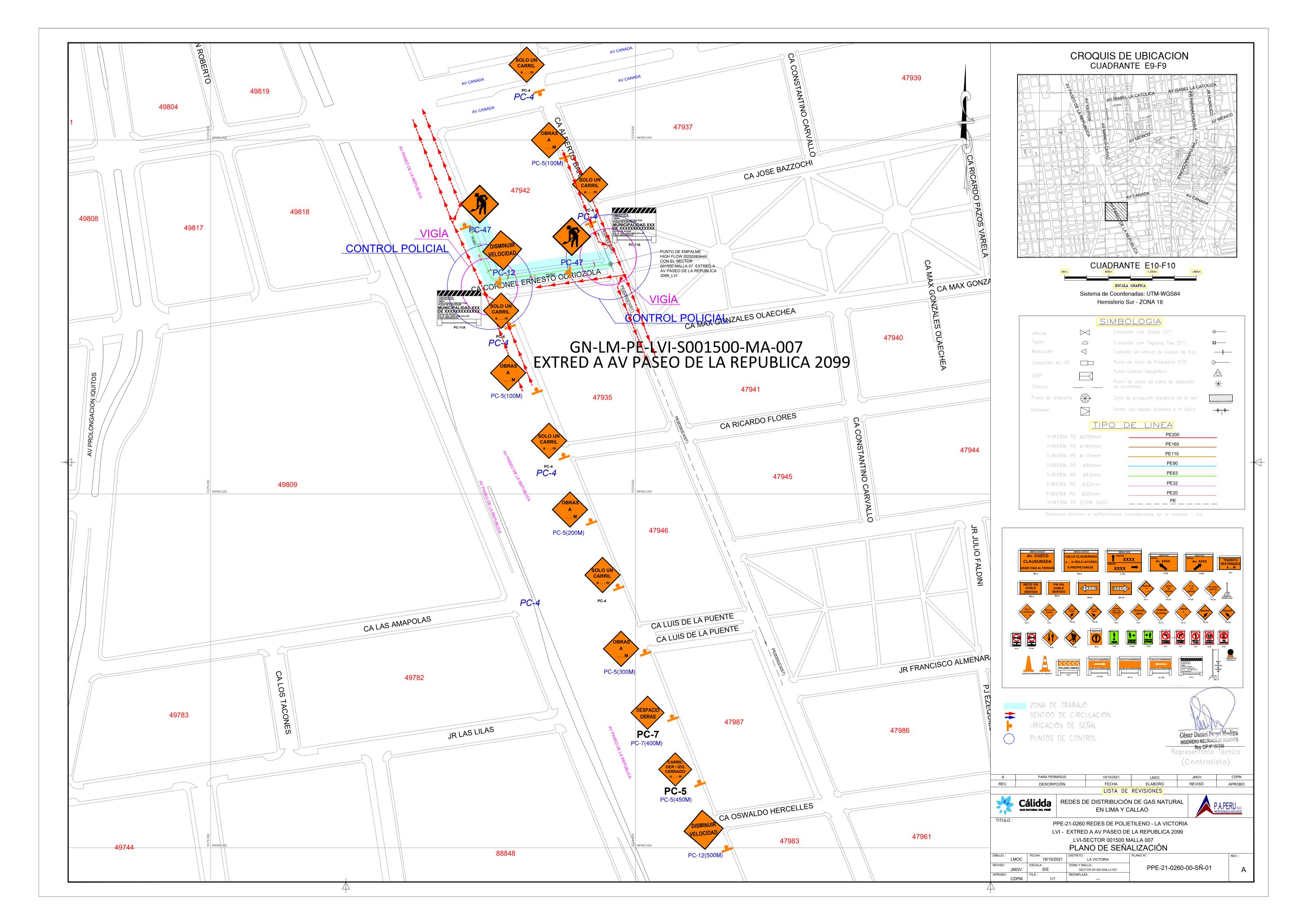






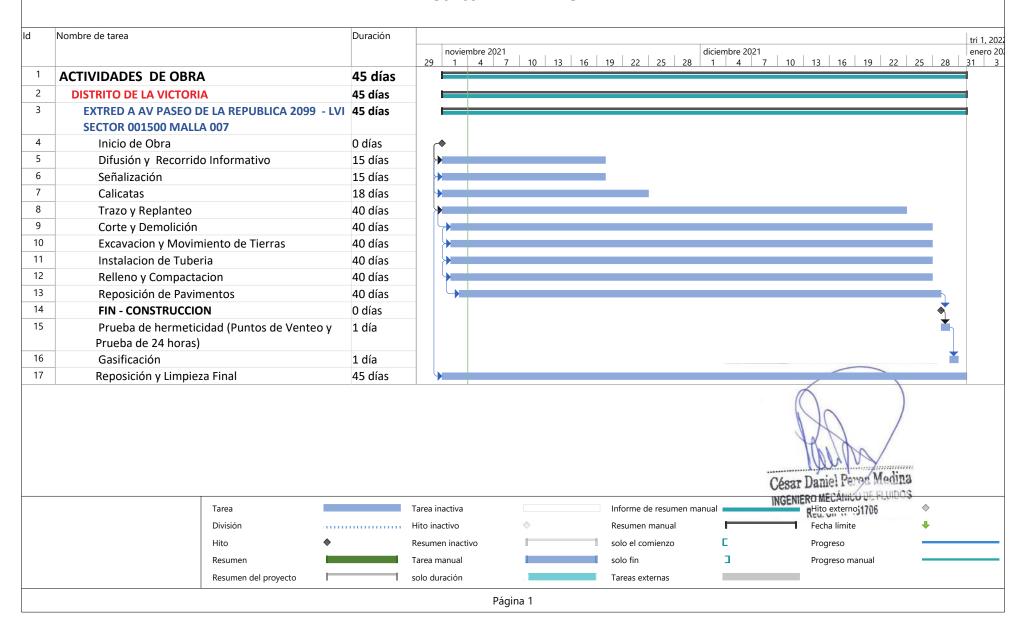






#### P.A. PERU S.A.C. PROFESIONALES ASOCIADOS

## CRONOGRAMA DE OBRA PROYECTO: "EXTRED A AV PASEO DE LA REPUBLICA 2099- LVI- SECTOR 001500 MALLA 007" Distrito: LA VICTORIA



### P.A. PERU SAC. PROFESIONALES ASOCIADOS

# CRONOGRAMA DE OBRA PROYECTO: "EXTRED A AV PASEO DE LA REPUBLICA 2099 - LVI - SECTOR 001500 MALLA 007" Distrito: LA VICTORIA

